

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA
RADICADO: 680014105001-2021-00397-00
DEMANDANTE: SANDRA INÉS RODRÍGUEZ SALAZAR
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES

680014105001-2021-00397-00
Auto Sustanciación No. 597

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Bucaramanga en el fallo proferido el 12 de diciembre de 2022 dentro de la ACCIÓN DE TUTELA instaurada por la señora SANDRA INÉS RODRÍGUEZ SALAZAR contra este Despacho.

En consecuencia, se convoca a las partes y apoderados a audiencia virtual para proferir SENTENCIA que tendrá lugar el día **MIÉRCOLES 01 DE MARZO DE 2023 a partir de las 11:00 de la mañana.**

Para el uso de la citada herramienta tecnológica se acogerán las direcciones electrónicas suministradas en el proceso por los sujetos procesales (art. 122 CGP).

NOTIFÍQUESE

Angélica M^a Valbuena Hdez
ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ